



ACUERDO n.º 305 DE 2021
21 de Septiembre

1

Por el cual se aprueba el otorgamiento de la distinción “*Trabajo de Grado Laureado*” a la tesis doctoral presentada por OSCAR ANDRÉS MENDIETA MENJURA, estudiante del programa Doctorado en Ingeniería Química.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO,

- a. Que el profesor Julio Andrés Pedraza Avella, Coordinador de Posgrados de la Escuela de Ingeniería Química, solicitó al Consejo Académico otorgar la distinción ‘Trabajo de Grado Laureado’ a la tesis doctoral titulada “*Digestión Anaeróbica: Alternativa Tecnológica para el Desarrollo Sostenible de la Agroindustria Panelera*”, elaborada el estudiante Oscar Andrés Mendieta Menjura del programa de Doctorado en Ingeniería Química, dirigida por el profesor Humberto Escalante Hernández y codirigido por los profesores Liliana del Pilar Castro Molano y Jader Rodríguez Cortina.
- b. Que los evaluadores de la tesis doctoral, recomendaron otorgar la distinción “Trabajo de Grado Laureado” al trabajo referido en el literal a), en consideración al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 139 del Reglamento General de Posgrados, como quiera que el estudiante Oscar Andrés Mendieta Menjura finalizó el programa de doctorado en el tiempo estipulado por la Universidad para ello, en las siguientes condiciones:
 - El jurado calificador de la tesis doctoral expresó en su concepto la recomendación de otorgar la distinción de “trabajo de grado Laureado”.
 - Publicó ocho (8) artículos categoría A1, acorde a Publindex – Colciencias.
 - Participación en un (1) ponencia internacional en modalidad oral.
 - Tiene bajo revisión dos (2) manuscritos para publicar en revistas internacionales.
- c. Que el Consejo Académico, en sesión del 21 de septiembre de 2021, aprobó la solicitud referida en el considerando a. del presente acto administrativo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar la distinción ‘*Trabajo de Grado Laureado*’ a la tesis doctoral titulada “*Digestión Anaeróbica: Alternativa Tecnológica para el Desarrollo Sostenible de la Agroindustria Panelera*”, elaborada el estudiante OSCAR ANDRÉS MENDIETA MENJURA del programa de Doctorado en Ingeniería Química, dirigida por el profesor Humberto Escalante Hernández y codirigido por los profesores Liliana del Pilar Castro Molano y Jader Rodríguez Cortina.

ARTÍCULO 2º. Informar sobre el contenido del presente acuerdo a la Dirección de Admisiones y Registro Académico y a la Coordinación de posgrados de la Escuela de Ingeniería Química.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,